



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**VISTO:**

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0002476/2010, número original 10-03-91218 en el cual constan los resultados de las labores de adscripción llevadas a cabo por la Inga. Marcela Lilian MARTINEZ, en la Asignatura "PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN, SEGURIDAD Y CALIDAD", del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA; y

**CONSIDERANDO:**

El informe final suscripto por los miembros del Tribunal de Adscripción;

Los antecedentes presentados;

Lo informado por la Directora del ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA FUNCIÓN DOCENTE a fs. 39;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:**

Art. 1º).- Declarar a la Ing. Marcela Lilian MARTINEZ "ADSCRIPTA" a la Asignatura "PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN, SEGURIDAD Y CALIDAD", del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

Art. 2º).- Dése al registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER  
Secretaría Académica  
Área de Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION Nº 132 -H.C.D.-2010.-**

Vpt/ISADO

Av. Velez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina